



Guía federal sobre ingreso para WIC



En efecto desde 1 de mayo del 2026 al 30 de junio del 2027

Esta guía está basada en su ingreso bruto. El ingreso bruto es la cantidad que recibe antes de restar los impuestos y demás deducciones.

Tamaño de familia	Anual	Mensual	Semanal	Quincenal	Bimensual
1	\$29,526	\$2,461	\$568	\$1,136	\$1,231
2	\$40,034	\$3,337	\$770	\$1,540	\$1,669
3	\$50,542	\$4,212	\$972	\$1,944	\$2,106
4	\$61,050	\$5,088	\$1,175	\$2,349	\$2,544
5	\$71,558	\$5,964	\$1,377	\$2,753	\$2,982
6	\$82,066	\$6,839	\$1,579	\$3,157	\$3,420
7	\$92,574	\$7,715	\$1,781	\$3,561	\$3,858
8	\$103,082	\$8,591	\$1,983	\$3,965	\$4,296
9	\$113,590	\$9,467	\$2,186	\$4,370	\$4,734
Por cada miembro adicional agregar	\$10,508	\$876	\$203	\$405	\$438

Efecto en el tamaño de la familia con un embarazo.

Un(a) aplicante embarazada(o) que no reúne los requisitos de elegibilidad basado en el ingreso y el tamaño de su familia, se debe reevaluar su elegibilidad basada en un miembro de la familia más o en el número bebés que está esperando.

Nota: Si tiene un embarazo múltiple, se requiere presentar prueba del embarazo múltiple.

Si el tamaño de la familia aumenta porque la mujer está embarazada, use ese mismo número para otros beneficios que se le puedan ofrecer a la familia.

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.